Magistrados			17
Nivel de Entidad	13 - 05		Fecha de Emisión : / 12 / 2014
Entidad:	JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS		
Unidad Compradora (Código SICP):	1685		
ID del Llamado:	283.425	Tipo de Procedimiento:	CD N° 41/14
Descripción del Llamado: "ADQUISICION DE MAMPARAS - JEM"			
Proveedor:	"FORTIA EIRL"	RUC:	80043957 - 0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1		Mampara de melanina de 2,10 de altura 1,10 de ancho 34 mm de espesor.según especificaciones	Unidad	"FORTIA EIRL"	NACIONAL	30	224.000	6.720.000
2		Perfil U de 6 mts de longitud. según especificaciones técnicas.	Unidad	"FORTIA EIRL"	NACIONAL	30	33.000	990.000
3		Perfil H de 6 mts de longitud. según especificaciones técnicas.	Unidad	"FORTIA EIRL"	NACIONAL	30	33.000	990.000
						TOTAL		8.700.000

SON GUARANÍES OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA Desde: 12/ 12/ 2014 Hasta: 31/ 12/ 2014

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 5 días apartir de la fecha de la O.C.-

LUGAR DE ENTREGA: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La administración del contrato estará a cargo de:

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al ___ % del monto total

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	Rubro	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	1	1	0	0	540	10	1	99	8.700.000
						Total			8.700.000

Eddabenitez	FORTIA EIRL	
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

ADRIÁN SALAS CORONEL
PRESIDENTE